

Bases de la IV Edición del BCN Thinking Challenge

1. Objetivos

Se trata de una maratón de emprendimiento social que tendrá lugar en la Universitat Abat Oliba CEU [C/Bellesguard 30, 08022. Barcelona] los días **21 y 22 de abril**. Se formarán seis grupos de nueve personas: siete alumnos de diferentes universidades y dos profesionales de distintos sectores para transmitir su experiencia.¹

A lo largo del día, cada grupo deberá resolver un *Bussines Case*. Durante la jornada, los participantes contarán con el asesoramiento permanente de profesionales en el ámbito jurídico-legal, fiscal, laboral y contable. Varios *headhunters* presenciarán su trabajo en busca de talento universitario.²

2. BCN Thinking Challenge

Los participantes disponen de una jornada entera de intenso trabajo en la Universitat Abat Oliba CEU. Cada grupo tendrán una zona exclusiva habilitada para elaborar el proyecto que dé respuesta a la cuestión que se les planteará. También podrán preparar la presentación que deberán presentar en la Gala del día siguiente, **22 de Abril de 2016**, donde se elegirá el mejor proyecto.

¹ El número de equipos podrá ser ampliado, así como variar el número de componentes de los equipo, dependiendo del número de participantes inscritos y la disponibilidad de espacio en la Universidad. El número de profesionales también está sujeto a modificaciones previas a la competición ante la disponibilidad de este perfil de participantes. Todos los cambios se comunicarán cuando se publiquen los equipos participantes, con anterioridad al día de trabajo (**21 de abril**). Esta información aplica para todas las referencias que aparezcan en este documento, en cuanto a la composición de los equipos.

² La presencia y el número de headhunters, dependerá de la disponibilidad de los profesionales que puedan desarrollar esta tarea. En caso afirmativo, el interés hacia los participantes dependerá del criterio propio de los headhunters. En caso de que se manifieste un interés especial ante un participante, la Organización del BCN Thinking Challenge, se encargará de poner en contacto al profesional con el participante escogido. Esta información aplica para todas las referencias que aparezcan en este documento, en cuanto a la presencia de Headhunters.

3. Aceptación de bases

La participación en el concurso supone la entera aceptación de las presentes bases y condiciones, así como la sumisión expresa de los participantes a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe la Universitat Abat Oliba CEU.

Universitat Abat Oliba CEU podrá cancelar este concurso o modificar estas bases sin previo aviso.

4. Participación

Podrá participar en el concurso cualquier persona física que lo desee dentro del periodo de vigencia de la promoción y que cumpla las siguientes condiciones de participación:

- Las personas físicas deben ser mayores de 18 años.
- La Organización del concurso no se hace responsable de ninguna controversia que surja dentro del seno del grupo participante, aunque intentará dirimir las.
- No se admitirá ninguna participación o comportamiento que vaya contra las bases legales, normas de convivencia, moral o contra la propia imagen de terceros.
- La persona que realice la inscripción responderá de la veracidad de los datos facilitados.
- Los organizadores se reservan el derecho a excluir del concurso a todo participante que no cumpla estas bases, sin perjuicio de las demás acciones que procedan en Derecho.

5. Proceso del concurso

1. La inscripción

El plazo para inscribirse en el concurso se iniciará el día **11 de marzo de 2016** y finalizará el día **11 de abril de 2016**. Una vez transcurrido este periodo o durante el mismo, los participantes seleccionados serán informados y convocados para participar en la IV Edición del *BCN Thinking Challenge*.

2. *Hackathon day*: la maratón de emprendimiento (**21 de abril de 2016**)

Llegado el día del evento, los seleccionados serán divididos seis grupos de nueve personas: siete alumnos de diferentes universidades y dos profesionales para desarrollar una solución creativa al problema propuesto, que se les entregará a los equipos en forma de *Business Case*.

Durante el día, podrán trabajar en las zonas asignadas de la Universitat Abat Oliba CEU. Todo el proceso de elaboración del proyecto se realizará dentro de la misma Universidad con las reglas de comportamiento señaladas por ésta.

El trabajo realizado deberá entregarse en los estándares facilitados por la organización del evento, siempre de manera digital, antes de la hora de finalización señalada a las 20.00h. Este trabajo se enviará a los miembros del jurado para que con carácter previo a la gala PREMIOS BCN THINKING CHALLENGE puedan informarse de los trabajos realizados.



BASES DE LA IV EDICIÓN DEL BCN THINKING CHALLENGE

2.1. Composición de los equipos³

En el BCN Thinking Challenge participarán 6 equipos.

Los equipos estarán compuestos por nueve estudiantes de diferentes carreras y universidades, juntamente con 2 profesionales de distintas ramas.

2.2. Servicios a disposición del participante.

- Desayuno, Comida y Merienda del día 21 de Abril.
- Cóctel del día 22 de Abril
- Asesores especialistas.
- Material de oficina
- 1 ordenador por equipo
- 1 USB por equipo
- Conexión WIFI
- Agua
- Zona de recreo
- Ayuda del Staff.

3. Gala PREMIOS BCN Thinking Challenge

Al día siguiente, **22 de abril de 2016**, en la misma Universitat Abat Oliba CEU, se realizará en el Aula Magna una gala donde cada equipo dispondrá de 5 minutos y un proyector con pantalla gigante para presentar su proyecto. Deberán exponer de manera breve, concisa y clara su idea, que propone una solución al problema planteado.

³ Sujeto a las condiciones citadas anteriormente.

El jurado, que tendrá en cuenta tanto los proyectos escritos como la exposición oral (véase apartado 7), hará entrega de un **Premio al Mejor Proyecto** y de un **Premio al Mejor Emprendedor Universitario**.

La asistencia a esta gala es obligatoria para todos los miembros del equipo y decisiva para la elección del equipo ganador.

6. Funciones

1. De los Participantes Profesionales:

Como participante profesional en la maratón de emprendimiento, usted trabajará en uno de los grupos de trabajo en la Universitat Abat Oliba CEU. Teniendo en cuenta los objetivos de la jornada, sus funciones se especifican en:

- Dar soporte técnico en sus áreas de conocimiento y experiencia al equipo.
- Fomentar el *brainstorming* en el grupo y ayudar a centrar las ideas, actuando como conductor del equipo junto con los otros profesionales.
- Ser mediador entre los alumnos y evitar discusiones o conflictos dentro de los equipos.
- Actuar como *Headhunter*, pudiendo **captar talento universitario para su propia empresa**.

2. De los Participantes Alumnos:

Como participante alumno en la maratón de emprendimiento, usted trabajará en uno de los grupos de trabajo en el claustro de la Universitat Abat Oliba CEU. Teniendo en cuenta los objetivos de la jornada, sus funciones se especifican en:

- Resolución del *bussines case* junto a sus compañeros de equipo.
- Utilizar habilidades directivas: emprendedor, ambición, liderazgo, organización de recursos, gestión del tiempo, comunicación para poder proponer el mejor proyecto.
- Contestar de forma verídica a la encuesta que se realizará a mitad de la jornada, con el fin de poder analizar mejor el desarrollo de la competición. Esta encuesta no condicionará ni la elección del equipo ganador, ni el mejor emprendedor.

7. Jurado y criterios de selección

El jurado estará formado por distintas personalidades de reconocido prestigio.

El jurado elegirá una idea ganadora teniendo en cuenta como criterios principales los siguientes:

- Originalidad y grado de innovación del proyecto.
- Viabilidad técnica y económica del proyecto
- Capacidad emprendedora de los participantes.
- Grado de ajuste al problema planteado en el caso.

El jurado puede declarar desierto total o parcialmente el concurso en caso de que los proyectos presentados no alcancen la calidad mínima necesaria, no sean económicamente viables o no cumplan los criterios establecidos por el jurado.

8. Comunicación y difusión de proyectos

El Club de Emprendedores de la Universitat Abat Oliba CEU se reserva el derecho, si lo considera oportuno, de publicar de manera completa o parcial los proyectos ganadores en cualquier clase de medio de comunicación sin obligación de reembolsar ninguna cantidad por este concepto a los participantes o ganadores del concurso.

Los participantes autorizan expresamente sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido que la Universitat Abat Oliba CEU y las empresas patrocinadoras del BCN Thinking Challenge, a hacer difusión, en cualquier medio de comunicación interno y/o externo que estimen oportuno, de sus datos personales consistentes en su nombre y apellidos, como seleccionados por el jurado del BCN Thinking Challenge con la exclusiva finalidad de asegurar la divulgación por cualquier medio y conocimiento de la promoción del concurso.

Los participantes ceden sus derechos de imagen a El Club de Emprendedores de la Universitat Abat Oliba CEU para la promoción del evento.

9. Confidencialidad

La propiedad intelectual y/o industrial de las iniciativas e ideas de negocio presentadas en el presente concurso pertenecerá – si procede en cada caso – en exclusiva a los participantes que las hayan presentado.

10. Política de privacidad

La Universitat Abat Oliba CEU se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de tratarlos con confidencialidad y asume, a estos efectos, las medidas de índole técnica, organizativa y de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico le informamos de que los datos necesarios para el concurso serán recogidos en un fichero responsabilidad de Universitat Abat Oliba CEU con la finalidad de llevar a cabo la gestión del concurso y la difusión de la actividad.

Los datos de carácter personal y los detalles del proyecto serán cedidos a los patrocinadores y diferentes miembros del jurado con las finalidades derivadas del concurso y su desarrollo.

Los participantes autorizan y aceptan expresamente los tratamientos y cesiones necesarios para las citadas finalidades.

Cualquier usuario registrado puede en cualquier momento solicitar la baja del servicio de comunicaciones electrónicas y/o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición mediante petición escrita dirigida a:

Universitat Abat Oliba CEU, C/ Bellesguard 30, 08022 Barcelona; o bien al correo electrónico clubemprenedors@uao.es